



COMUNICADO N° 103-2020-SANIPES

FINALIZACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA N° 042-2020-SANIPES/SDSA, POR EVENTO DE RIESGO SANITARIO, RESULTADO DEL CRITERIO SANITARIO, PRESENCIA DE VIRUS DE HEPATITIS A (VHA): GENOMA DE VIRUS DETECTADO (GVD) EN 2g DE HEPATOPÁNCREAS, EN MUESTRAS DEL RECURSO CONCHA DE ABANICO (*Argopecten purpuratus*), EXTRAÍDAS DEL ÁREA DE PRODUCCIÓN SALINAS (009-SAL-01) – SALINAS (009) / ÁNCASH

Señores:

**EXTRACTORES DE MOLUSCOS BIVALVOS
OPERADORES DE DESEMBARCADEROS
PLANTAS DE PROCESAMIENTO
MERCADOS MAYORISTAS
GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMANCO
CAPITANÍA DE PUERTO DE CHIMBOTE
USUARIOS EN GENERAL**

El Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES, en uso de las facultades establecidas en el artículo 10° del Decreto Supremo N° 07-2004-PRODUCE, hace de conocimiento al público en general, dar por finalizado la aplicación del **Plan de Contingencia N° 042-2020-SANIPES/SDSA**, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Directoral N° 114-2020-SANIPES/DSFPA de fecha 29 de junio de 2020, toda vez, que el laboratorio del SANIPES, mediante **Reporte Rápido¹**, emitió dos (02) resultados consecutivos del criterio sanitario de Virus de Hepatitis A (VHA), los cuales se detallan a continuación:

- **MONITOREO 17.06.2020;** muestra: concha de abanico (*Argopecten purpuratus*)
Estación 01-A-SAL: Virus de Hepatitis A (VHA): Genoma de Virus no Detectado (GVND) en 2g de hepatopáncreas (Ausencia/2g)
Línea Visimar 42: Virus de Hepatitis A (VHA): Genoma de Virus no Detectado (GVND) en 2g de hepatopáncreas (Ausencia/2g)
- **MONITOREO 19.06.2020;** muestra: concha de abanico (*Argopecten purpuratus*)
Estación 01-A-SAL: Virus de Hepatitis A (VHA): Genoma de Virus no Detectado (GVND) en 2g de hepatopáncreas (Ausencia/2g)
Línea Visimar 42: Virus de Hepatitis A (VHA): Genoma de Virus no Detectado (GVND) en 2g de hepatopáncreas (Ausencia/2g)

Por otro lado, la Subdirección de Supervisión Acuícola (SDSA), mediante Informe Técnico N° 177-2020-SANIPES/DSFPA/SDSA procedió a evaluar los resultados respecto al criterio sanitario de Virus de Hepatitis A (VHA), evidenciando que éstos cumplen con el límite máximo de control, de acuerdo a lo establecido en la normativa sanitaria vigente (límite indicador: Genoma de Virus no Detectado (GVND) en 2g de hepatopáncreas (Ausencia/2g)). Los resultados fueron reportados los días 20 y 22 de junio de 2020 respectivamente y las muestras corresponden al recurso concha de abanico (*Argopecten purpuratus*), procedentes del **área de producción Salinas (009-SAL-01) - Salinas (009) / Áncash**.

Por lo tanto, SANIPES, como Autoridad Sanitaria del Sector Pesquero y Acuícola, a través de la Dirección de Supervisión y Fiscalización Pesquera y Acuícola (DSFPA), dispone la **reapertura del área de producción Salinas (009-SAL-01) - Salinas (009) / Áncash, para la extracción y/o cosecha de moluscos bivalvos**, a partir del 25 de junio de 2020.

Surquillo, 29 de junio de 2020

(Firmado digitalmente)
KILDER ANTONIO EGOAVIL GALLARDO
Subdirector de la Supervisión Acuícola
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

(Firmado digitalmente)
JUAN MANUEL IPANAQUÉ ZAPATA
Director de Supervisión y Fiscalización Pesquera y Acuícola
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

Dirección de Supervisión y Fiscalización Pesquera y Acuícola – Sub-Dirección de Supervisión Acuícola

¹ Reporte Rápido N° GSC-CAL-1251-01341-20-CHI-SAL, GSC-CAL-1277-01373-20-CHI-SAL y N° GSC-CAL-1278-01374-20-CHI-SAL KAEG/ arho